¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. — BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE JUNIO DE 1843. — No. 5,911.

Aviso.

HAY en venta 15 carretas nuevas; hay tucumanas y santiagueñas, y cinco de las 15 son de media carga. El que se interese por ellas ocurra á la calle de la Victoria No. 104, tienda de Achabal. j3 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama y emplaza á D. Roman Alonzo para que comparezca á la sala de su despacho, y por la oficina del del escribano que firma á deducir el derecho que crea tener á los bienes que le correspondan á su hija Da. Maria, con motivo del fallecimiento de Da. Eulalia Almada. Buenos Aires, Junio 1.° de 1843.

j3 8p. *Izarrualde.*

Aviso Interesante.

POR tener que ausentarse su dueño se vende la acreditada pulperia sita en la calle del Cerrito No. 66, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, única esquina en la boca-calle. La persona que se interese por ella en la misma casa hallará con quien tratar. j3 6p.

AVISO

A los padres de familia.

UN Señor Aleman, profesor de idiomas, que ha hecho sus estudios científicos en varias Universidades de Alemania y hace unos años se ocupa en la enseñanza de los idiomas Frances, Ingles, Latin, Griego y Aleman, como tambien en varios otros ramos de la ciencia pedagogica, desea encontrar como unos 5 ó 6 jóvenes de cuya enseñanza se encargaria con todo el esmero y conciencia que pide este asunto. Esta especie de enseñanza universal se estenderia al estudio de dichos idiomas, al de la aritmética, geometria, historia universal, (en cuanto fuere útil y ventajoso al entendimiento y corazon juvenil) al estudio de la geografia, gramática castellana y caligrafia. Esta enseñanza universal y privada tendrá la ventaja de ahorrar tiempo y plata, y de conseguir un resultado satisfactorio, como que por el limitado número de discipulos podria el maestro emplear toda la atencion y esmero que se necesitan para esos estudios. Los padres de familia en este muy ilustrado pueblo, que se sirvieren honrar á dicho Sr. con su confianza, le harán el gusto de verse con él desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde en su vivienda, calle de la Federacion No. 24, en los altos del Sr. Mancilla. j3 5p.

Se alquíla

UN almacen propio para depósito de efectos secos, estando situado en una de las calles principales, y solo 2½ cuadras de la plaza. Ocúrrase al No. 53 calle de la Catedral. j3 tfs

¡Viva la Confederacion Argentin!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

SE halla en este Departamento un baulito deserrajado, encontrado en dicho estado en el bajo de la Fortaleza, en la madrugada de este dia, con varias cartas y papeles, y una papeleta impresa del Consulado Británico de Montevideo, perteneciente á una Da. Maria Harvey. La persona á quien pertenezca el dicho baulito, podrá ocurrir á recibirlo. Buenos Aires, Junio 6 de 1843.

¡Viva la Confederacion Argentina!

100 ps. de gratificacion.

A quien entregare ó diere noticia de una guitarra que se han robado de la carpinteria calle del Perú No. 182; sus señas son las siguientes; despegada la pontezuela que la tiene pendiente de tres bordonas, y una faja colorada en el reverso, es española y tiene la pala ancha y derecha. j7 3p.

Letras de cambio.

EN castellano, de hermosa impresion y papel, se venden en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m10 tfs

SE FLETA

Para cualquier destino

La muy velera, forrada y clavada en cobre barca Hamburguesa

Dorotea Wilhelmina,

Del porte de 244 toneladas.

Su Capitan D. E. Wiegreffe.

Dicho buque ha sido completamente recorrido en Hamburgo en el mes de Diciembre próximo pasado, y se halla en perfecto estado para poder llevar un cargamento de cueros, ó de otros frutos del país con toda seguridad, y pronto para recibirlo á su bordo.

Para tratar veánse con su consignatario el Sr. don Jacobo Parravicini, ó con

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
7j—tfc Núm. 51 calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter

TO ANY PORT.

The very fast sailing A. 1. British built Brig

RAINBOW,

166 tons per Register.

Cap. Peter Scott

IS a small carrier, and is ready to receive cargo on board.

For terms please apply to the consignees, Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE
Licensed Ship Broker
No. 51, Calle de la Paz

Madera de Corrientes.

UN surtido general de *Mazas de lapacho y quebracho* de 22 á 24 pulgadas, hay de venta. Ocurrase á D. J. P. Gestal, calle de la Reconquista No. 139. j7 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL síndico del concurso de D. Pedro Casablanca que subscribe, avisa á los acreedores de dicho concurso, que, obtenida ya la vénia del Tribunal de Comercio, vá á hacer el dividende de la parte que á cada uno corresponda con arreglo á sus acreencias, de la cantidad que han producido las existencias vendidas de dicho concurso; á cuyo objeto se avisa en los diarios á todos los interesados para que concurran en el término de ocho dias á su casa calle de la Piedad No. 44, desde las 4 hasta las 6 de la tarde, para recibir la cuota respectiva. Buenos Aires, Junio 5 de 1843.

C. Ziegler. j7 3p.

Aviso.

A fin de no perjudicar á los que comenzaron á aprender la Aritmética Mercantil y la Teneduría de Libros en 1.° de Mayo último, he resuelto abrir otro curso á principios de la semana entrante.

Tambien se empezará, el Jueves 8 del corriente, uno de Matemáticas puras, por el compendio de Vallejo.

Los que gusten dedicarse al estudio de dichas ciencias ó perfeccionar los conocimientos que en ellas tengan, podràn ocurrir á los altos de la casa No. 24, en la calle del Perú.

Joaquin Pedralbes. j7 3p.

FOR

Antwerp direct.

Passage only

The first class, coppered and copper fastened, fast sailing

British Brig

LIGHTNING,

Captain Wm. Mellish.

WILL leave as above, about the 15th or 20th inst. and has excellent accommodations for passengers. Apply to the consignee

FERDINAND DE LISLE Jr.,

Or to the Captain, calle del 25 de Mayo No. 22. j8 tfc.

Quintero ó Capataz.

SE necesita uno que sepa bien ingertar, podar, trasplantar y demas trabajos del arte, y tenga buena conducta, para un establecimiento horticultural de estos alrededores. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 173, desde las once de la mañana á la una de la tarde. j8 6p

PARA

Amberes en derechura.

(Pasageros solamente)

SALDRA para dicho destino del 15 al 20 del coriente mes el muy velero y de primera clase bergantin ingles---

LIGHTNING,

Su capitan, *Mellish.*

Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir á su consignatario.

FERNANDO DELISLE Jr.

O á su capitan calle del 25 de Mayo núm. 22. j8 tfs

Carro.

Se vende uno enyantado y de pèrtigo, casi nuevo. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 173, ó á la quinta última, mano izquierda, calle Sola ó de la Banderita de Barracas, en donde se halla el mismo. j8 6p.

Aviso.

LOS Señores y Señoras que deseen aprender el idioma ingles, con dejar una esquela en la calle de la Esmeralda No. 126, con el No. de la casa y nombre de la calle, serán inmediatamente atendidos. En la misma casa se vende una Geografia Francesa con una carta ó plano de toda la Francesa, como tambien las Leyes de los Estados Unidos de Norte América, desde su emancipacion de la Gran Bretaña. j7 3p.

Aviso marítimo.

EL Capitan del Bergantin belga "Marco Polo," ruega á todas las personas que hayan encontrado ó salvado los aparejos, ancla y cadena de dicho buque, que perdió en el último temporal, ó parte de ellos, se sirvan darle aviso en casa de sus consignatarios los Sres. Mohr, Ludovice y Ca., que está pronto à abonarles su trabajo segun sea costumbre ó pueda convenir.

Ni el Capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que pueda contraer la tripulacion del Bergantin belga Marco Polo, sin su autorizacion escrita. j8 6c

Diccionarios Latinos.

DICTIONARIUM manuale Latino-Hispanum ad usum puerorum. Auctore Stephano Ximenez—Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m15--tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

PROSPECTO

DE UN

Nuevo Periódico

INTITULADO

Archivo Americano

Y

ESPIRITU DE LA PRENSA DEL MUNDO.

LA multiplicidad de los acontecimientos que presenciamos, la prontitud con que se desenvuelven en Europa y América, y la dificultad de conservar su recuerdo, nos han decidido á emprender la publicacion de una obra, cuyo principal objeto es perpetuarlo.

Corresponderemos à nuestra Patria cooperando á defender sus derechos para que no se malogren sus heróicos esfuerzos, ni se mancille su gloria adquirida á costa de tantos y tan magnánimos sacrificios.

Perseverantes en el fiel desempeño de nuestros deberes, lo seremos tambien en fomentar, en cuanto penda de nosotros, el espíritu nacional Americano. Las columnas de nuestro Diario no admitiràn sino lo que sea digno del noble y patriótico objeto que nos hemos propuesto.

Llevará el título de—ARCHIVO AMERICANO, Y ESPIRITU DE LA PRENSA DEL MUNDO. Se publicará en la forma y tipo del prospecto. Su aparicion no será diaria, sino segun la mayor ó menor abundancia de materiales útiles.

Su precio es de *cinco reales* el pliego, que se cobrarán despues de haber publicado treinta pliegos, y asi sucesivamente. Al fin del año se repartirá *gratis* á los subscriptores una carátula y un índice general y copioso de los artículos contenidos en cada tomo, para poder formar colecciones.

Se reciben subscripciones en la Imprenta de la Independencia, Plaza del 25 de Mayo núm. 13.

NOTA--La publicacion de los artículos mas importantes se hará en español, en ingles y en frances

Arquitectura.

LA interesante obra de arquitectura de Lorenzo en un tomo en folio lleno de láminas, y un catecismo de lo mismo, se venden en la Libreria y litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28. m —7tfs.

Palitos de encender

INERRABLES, papel de marca grande rayado para factura &c., papel de cartas muy grande y fino, 17 pulgadas de largo y 11 de ancho, papel secante, papel de copiar cartas con la prensa, papel de música &c. Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegic. m11 tfs.

Polvillo sevillano.

Y RAPE frances superior, se halla en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a1—tfs.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 6 de Junio de 1843.

DEBE		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer..	De comisos y multas.		670 5½		
	Del estado..........				1 7
Entrada..................		56 5			
Salida..................		6,285			
Puerto..................		1,085 4			
Contribucion..................		799 6			
Pregoneria..................		2,132 6			
		10,359 5	670 5½		1 7

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesoreria General......	10,359 5			
Existencia..........	....	670 5½	....	1 7
	10,359 5	670 5½		1 7

Buenos Aires, Junio 6 de 1843.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 6 de Junio 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 5..................	496,413 3	260 7¾	367,070 4	1,986	10,003 1	303,100	4,385,600	1,507,473 7½
Trasladados de Receptoria..................	10,359 5							
Contribucion directa sobre billetes de Tesoreria por 1843 segun la ley..................	50							
Letras vencidas y cobradas..................	952 7							
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento..................	36,872 3							
	544,648 2	260 7¾	367,070 4	1,986	10,603 1	303,100	4,385,600	1,507,473 7½
SALIDA.								
Billetes renovados..................						25,000		
Prémio..................	1,125							
Letras vencidas y cobradas..................			952 7					
Id. descontadas.. { Líquido-..................			36,872 3					
Id. descontadas.. { Pèrdida--..................			1,927 5					
A D. Marcelino Pellizer, por obras de talabarteria.....	1,061							
Al Comisario pagador D. Plácido Viera, por alquiler de caballos para el desempeño de su comision............	80							
A D. Juan Smith, por carbon de piedra para la marina...	2,500							
A D. Juan Sanchez, por servicios que ha hecho la goleta Jacoba..................	4,000							
Al Comisario D. Pedro R. Rodriguez, para atenciones del negocio pacífico..................	8,000							
Al Oficial cagero del Parque, por carabinas y sables.....	6,600							
Al mismo por cajas de guerra..................	1,100							
Al mismo por aceite..................	64							
Existencia..................	520,118 2	260 7¾	327,817 5	1,986	10,003 1	278,100	4,385,600	1,597,473 1½
	544,648 2	260 7¾	367,070 4	1,986	10,003 1	303,100	4,385,600	1,507,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

La Comision reguladora de los capitales de la parroquia de San Miguel ————

Buenos Ayres, 6 del mes de América de 1843— Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina————

Instruye haber remitido á la Colecturia general, el registro de la regulacion de capitales sugetos á contribucion directa que se encuentran en la seccion parroquial de San Miguel, cediendo para gastos de la guerra contra los viles restos de traidores salvages unitarios, la cuota que designa el artículo 20 de la ley de la materia—

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte—

La Comision Reguladora de los capitales que deben satisfacer contribucion directa, y se hallan en el distrito del Juzgado de Paz de San Miguel, tiene la honra de dirigirse al Sr. Ministro de Hacienda haciendo presente que con fecha 29 de Abril pasado ha remitido á la Colecturia general el registro formado en cumplimiento de la Honorable Ley de 12 de Abril de 1839—

La Comision llena un deber que le es muy grato al manifestar un sincero sentimiento patriótico federal, cediendo al Erario público la cuota asignada por uno de los artículos de la citada honorable Ley, para que sea destinada á los gastos de la guerra que heroicamente sostiene la Confederacion Argentina y tan dignamente preside el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, contra los restos del protervo bando de viles traidores salvages unitarios encabezados por el vil incendiario bruto Rivera, esperando le sea admitida esta donacion aunque pequeña, y muy inferior á los deseos de la Comision, y que así lo trasmita el Sr. Ministro al Superior conocimiento de S. E—

Dios guarde al Sr. Ministro de Hacienda muchos años—

Antonio Caneba—Gabriel Ribas—Marcelino Pellicer—

Buenos Aires, 12 del mes de América de 1843—

Contéstese á la Comision Reguladora de los capitales de la Parroquia de S. Miguel, dándole las debidas gracias à nombre de la Patria, por su generosa federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Garrigós—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

La Comision Reguladora de los capitales de la Parroquia de la Piedad————

Buenos Aires, Abril 29 de 1842———— Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina————

Dá cuenta de haber concluido sus trabajos y dona la cuota que le corresponde á beneficio del Estado para ayuda de los gastos de la guerra contra los restos de salvages unitarios enemigos de nuestra Independencia—

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte—

La Comision Reguladora de los capitales para el pago de la contribucion directa, tiene el honor de dirigirse à S. S. para que se digne elevar al conocimiento de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que habiendo concluido sus trabajos, ha remitido á la Colecturia General el Registro original de la regulacion de los capitales sugetos al pago de la contribucion en el presente año de 1843—

Los individuos de la Comision, siempre dispuestos á sacrificarse por su Patria y sostener su Libertad é Independencia, tienen el placer de ceder à beneficio del Estado, la cuota que les corresponde para que sirva en algo á los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene la Confederacion Argentina, contra el último resto de salvages unitarios enemigos de nuestra Independencia, y asilados en la Banda Oriental—

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años—

Saturnino Unzué—Dionicio Galeano—Pedro Naranjo—Pablo Juares—

Buenos Aires, Mayo 12 de 1843—

Contéstese á la Comision Reguladora de los capitales de la Parroquia de la Piedad, dándole las debidas gracias á nombre de la Patria por su generosa federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

Garrigós—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Administrador General de Vacuna—

Buenos Aires, Mayo 31 de 1843———— Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ'cia, y 14 de la Confederacion Argentina————

Presenta el estado anual de todos los vacunados de ambos sexos en la Provincia desde 1.° de Enero, hasta 31 de Diciembre del año 1842, que asciende à 4544

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho, D. Agustin Garrigós—

Tengo el honor de presentar al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho, el estado anual de todos los vacunados, desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1842, que asciende á 4,544 para que se digne elevarlo al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

La gran diferencia que se advierte en el número de vacunados de este año, en comparacion del pasado, consiste en que invadido Montevideo y su campaña de una terrible epidemia de viruela, fué posteriormente atacada esta Ciudad y campaña de la misma epidemia, y aunque se le opusieron los obstaculos imaginables, no ha sido posible evitar su propagacion, siendo como es tan corta la distancia, que media entre una y otra Provincia, y su activo y reciproco comercio. En estas azarosas circunstancias, la única medida que se ha podido tomar, ha sido establecer un plan severo y universal de vacuna, comprendiendo en èl á todo el Ejèrcito. Así es, que à mas de las dos vacunaciones, que cada ocho dias se practican en la casa central. Auxiliar de San Nicolas de la Ciudad, y en el Departamento de Lujan; una órden especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, formò una comision de tres ayudantes mas de la casa central de Vacuna, que estableciéndose en el Campamento de los Santos Lugares de Rosas, han vacunado todo el Ejército á las inmediatas órdenes del Sr. Mayor Edecan de S. E. el Sr. Gobernador, D. Antonino Reyes—

Bien notorio ha sido al mismo tiempo el celo noble de los Jueces de Paz de la Ciudad y Campaña, en cooperar á esta tan benéfica obra, como igualmente el empeño con que el Profesor de medicina y Cirugia D. José Salvaresa, ha establecido y conserva en la Isla de Martin García casa de Vacuna—

Cuando se multiplicaban las víctimas de la viruela, se oyó una voz bastante sostenida, asegurando que esta epidemia no perdonaba á muchos de los vacunados. Esta nueva y desconsolante noticia no pudo menos de alarmarme, y al momento despleguè todas las medidas que estuvieron á mis alcances para establecer debidamente este hecho; y á pesar de la mayor diligencia, en obsequio de la justicia debo confesar, que no he hallado aquel firme y sincero convencimiento que tanto recomienda la verdadera crítica, en una materia de tanta importancia como esta, para poder emitir mi opinion afirmativamente; despues de haber observado mas de 36 años que el triunfo ha quedado siempre por la vacuna á excepcion de muy pocos casos—

Lo que no tiene duda es, que los mismos atacados de la viruela natural, habiendo sido vacunados antes, dicen que la viruela que han sufrido ha ido generalmente muy benigna, y esta circunstancia de la bondad de la viruela es muy apoyada por la mayoría—

Encargado como estoy por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, del Departamento General de Vacuna, debo decir al público cual es en mi humilde opinion la principal causa de haberse propagado la viruela con tanta generalidad en la Ciudad y Campaña—En la Campaña, los dos años de seca que han sufrido sus habitantes les han quitado los medios para conducirse al Departamento de Lujan en solicitud de vacuna; y esta misma seca ha hecho impracticables los esfuerzos de los vacunadores, á pesar de su celo—

En la Ciudad es la causa eficiente, la funesta omision, que de dos años á esta parte estamos advirtiendo en muchos de los padres y encargados de presentar los vacunandos en las dos casas de Vacuna, á pesar de la constancia con que se sostienen dichas casas; llegando la necesidad al punto de tener que ir los practicantes de la casa del Norte á buscar chicos por las casas, á grandes distancias—A esta causa se agrega la resistencia que hacen los mas á presentar los vacunados que han tenido la suerte de que les prenda buena vacuna, hasta salirse á las quintas con el objeto de que los Ayudantes no les encuentren—Esta perjudicial práctica contra la que se ha escrito tanto en ambos periódicos, en nada se ha corregido; á lo que resulta, que quedando sin vacuna una multitud enorme de chicos, estos son los que han presentado á la viruela este mismo número de niños que desgraciadamente han venido á ser su pábulo y su víctima—

El cuadro melancòlico que me ha sido forzoso trazar no puede menos de haber afligido á los compatriotas y vecinos de la Provincia, pero me sirve de mucho consuelo elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador la noticia del gran descubrimiento que en el ramo de vacuna ha hecho el Médico de Policía y Administrador Auxiliar de Vacuna del Departamento de Lujan, el Profesor de Medicina y Cirugía D. Francisco Javier Muniz—

El celo infatigable de este filantrópico Profesor, no ha hallado sosiego hasta presentar á los Sres. Juez de Paz, Cura y Vicario, Comandante Militar, Alcalde y vecinos de la Villa de Lujan, una vaca de la propiedad de D. Juan Gualvato Muñoz, del distrito, con los granos de vacuna original y una lista de los niños vacunados por èl con dicha costra y otra de los que han sido vacunados en la 2.ª vacunacion que forman el número de 18, á quienes ha prendido satisfactoriamente, manifestando los verdaderos síntomas y periodos de la buena y brillante vacuna, como consta de las tres actas que conservo en mi poder, con todos los demas documentos—Esta Casa Central tambien ha recibido del generoso Sr. Muniz costras de la vaca y de los niños que se vacunaron en Lujan, vacunando aquí con ellos y teniendo los mas satisfactorios efectos que hemos experimentado—

Espera el que subscribe recoger buenos resultados de inoculacion de las vacas, que la Superioridad ha confiado al celo y vigilancia del Administrador gratuito de la Casa Auxiliar de San Nicolas, Dr. D. Saturnino Pineda—

El Administrador General que subscribe no terminaría este parte sin recomendar el celo que con tanta constancia despliega dicho Dr. Pineda, cuyo ejemplo produce sus buenos efectos en sus Ayudantes—Tambien los Ayudantes de la casa central están dando pruebas inequivocas del deseo que los anima de corresponder á la confianza del Superior Gobierno—

Dios guarde al Señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho muchos años—

Justo Garcia Valdez—

Junio 7 de 1843—

Publíquese y avísese el recibo——

Rúbrica de S. E—

Garrigós—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Estado General de los Vacunados de ambos sexos, en la Ciudad y Campaña de la Provincia, desde el dia 1° de Enero, hasta el dia 31 de Diciembre de 1842, con sus relaciones.

Casa Central.	Casa auxiliar de San Nicolas al Norte.	Casa auxiliar de Lujan.
2800	1044	700

Suma total 4544.

Buenos Ayres, Mayo 31 de 1843.

Justo García Valdez.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JUNIO 9 DE 1843.

¡ Viva la Federacion !

(Continuacion.)

Aun no salimos de los anales de la titulada *Presidencia Nacional,* cuando el escritor que en el *Britannia* nos habia invitado á hojearlos ha desaparecido sin contradecir alguno de los hechos ni contestar una sola de las razones que hemos presentado—

Esto confirma nuestro aserto que la fiel relacion de los sucesos es el triunfo del Gobierno Argentino presidido por el General Rosas—

El *Nacional* no interrumpe la fastidiosa repeticion de sus calumnias y de sus máximas jacobinas de puñal y veneno contra el General Rosas—

El Comodoro Purvis que lee y aprueba estas producciones, y que con la mecha encendida sostiene el último reducto de la rebelion en estos paises, se arroga la mision de regularizar la guerra de la legalidad contra el vandalage, de los pueblos contra los asesinos salvages unitarios—

Para ejercitar su filantropía ha iniciado su marcha enconando las pasiones, y enardeciendo en ira á dos naciones cañoneadas en plena paz y amistad con el Gobierno de S. M. B—

Invocó la humanidad en la guerra, y empezó por adherirse al rebelde Degollador Rivera—

Desconocemos su autoridad intrusa para intervenir y fallar sobre los derechos de dos Gobiernos legales, en ningun caso, y menos aun en la guerra contra rebeldes que decretan deguellos en masa, y que siempre se han conducido como bandidos—

Penetramos solo una profunda y cruel hipocresía en su clamor de humanidad, mientras no le conmueven los asesinatos de los mártires de la Libertad Americana que ante la bandera de S. M. B. son bárbaramente inmolados en Montevideo y por las hordas degolladoras de Rivera en la campaña Oriental—

Ha reservado su compasion para los salvages unitarios; para sus amigos; para sus aliados—Los Argentinos y los Orientales solo han recibido pruebas de su inhumana injusticia—Los Gobiernos Argentino y Oriental, no menos que los Generales Rosas y Oribe, solo deben esperar de él actos atroces, cuando los salvages unitarios apologistas de sus avances horrendos mezclan con sus hinchados elogios la horrorosa doctrina de los asesinatos alevosos y bárbaros—

La guerra está regularizada, porque los Gobiernos legales de ambas Repúblicas no salen de los límites del derecho de la propia conservacion—Se defienden contra el furor y contra la barbarie—No incendian Poblaciones ni deguellan—No destruyen los santuarios de la Religion ni las producciones de la Naturaleza—No envenenan á los hombres—No usan de máquinas infernales—No deguellan á los Sacerdotes en los Templos—No siembran el terror, el espanto y la desolacion—No escriben con fuego y sangre un lema de espantosa venganza—

Se defienden contra bárbaros asesinos, contra extrangeros ingratos enfurecidos y sedientos de sangre Americana, contra esos mismos á quienes el Comodoro Purvis ha impelido á una guerra atroz, para arrancar á las dos Repúblicas la victoria despues de inmensos sacrificios, la paz que es una cruel ironía en los lábios de un agresor desleal é inhumano—

En tales circunstancias, en medio de esas agresiones consumadas por el Comandante Británico, cuando él mismo se ha ingerido de un modo irregular, por medios destructores de la confianza, de la fé pública entre naciones civilizadas, cuando ha cometido un acto inhumano que ha redoblado la violencia de la guerra, su humanidad es un escarnio á la razon pública, un fuego infernal que puede llevar á los Estados Berberiscos, pero que no se aviene con la ilustracion de estos paises ni con su odio vigoroso á la tiranía—

Rompe desleal la paz: atropella los Tratados: su Escuadra cubre las trincheras de la rebelion: arma tres mil extrangeros: entrelaza la Bandera Británica con la bandera de exterminio del Degollador Rivera: no vé la sangre que le salpica: no oye los gemidos de mil víctimas: no divisa el sangriento horrendo porvenir que á todos depara en estos paises: no le alumbra el vasto incendio que ha levantado en medio de estos pueblos; y clama regularizacion de la guerra, filantropía, humanidad !—

Ya conocemos el valor de esas palabras—Tambien lo comprende la América, y lo penetrará la Europa—

La fé del Comodoro Purvis es para nosotros fé púnica; su filantropía nos insulta; su humanidad nos ensangrienta en una guerra interminable y desastrosa—Su conmiseracion va unida á los actos mas horrorosos y á las máximas de un club infernal enemigo de Dios y de los Hombres—

La clemencia de los Gobiernos Argentino y Oriental en la guerra contra esas fieras no puede ser mas manifiesta. Su anmistía publicada y religiosamente cumplida hácia todos los rebeldes que depongan las armas es bien amplia y notoria—Su proteccion y generosidad hácia los prisioneros de guerra está comprobada por la libertad de mas de dos mil de ellos, muchos de los cuales viven tranquilos en el país, y otros combaten al lado del Degollador Rivera—

Se pretende que el General Oribe detenga el brazo del Soldado en el calor del combate, y que evite aquellos actos de crueldad parcial tan frecuentes aun en la guerra entre naciones—Se exige que arranque de todos los corazones la irritacion que cada dia estan reagravando mas el Comodoro Purvis y los salvages Unitarios con sus atentados—Se solicita, en fin, que no corra alguna vez la sangre de los que hacen una guerra de exterminadora degollacion, de puñal y veneno—

¿ Pudo el Gobierno de S. M. B. detener el brazo que ha abatido recientemente sesenta mil cabezas en la Ciudad de Caboul ? ¿ Pudo salvar del hierro y del fuego á tantos habitantes inofensivos ? ¿ Pudo impedir la catástrofe de Barcelona ?

El Comodoro Purvis agrega la burla á su ináudita injusticia cuando se conmueve tanto por la muerte de algunos salvages Unitarios rebelados al frente de Montevideo y sobre un campo de combate—¡ Y no se agita con los fusilamientos por la espalda practicados á su presencia en Montevideo ! ¡ Y no lastiman su delicada filantropía los asesinatos á lanzazos hasta de mugeres embarazadas y de niños degollados por las hordas de su aliado Rivera !.... Y lejos de resentirse su humanidad, se complace en prolongar esos desastres, y justificar esas atrocidades con la bandera de S. M. B., comprometiendo el crédito de su Gobierno y de su Patria !

Las potencias que mediaron por la paz solo desean el término de la guerra, y el Comodoro Purvis por esos medios lo aleja cruel ó indefinidamente, promoviendo una irritacion inmensa, y autorizando actos atroces por el abuso de la fuerza naval que comanda en estas aguas—

El Honorable Señor Ministro de Negocios Extrangeros de S. M. el Rey de los Franceses acaba de declarar ante las Cámaras en la sesion de Marzo último sobre los negocios del Plata, la no intervencion, y que su Gobierno solo emplea "UNA MEDIACION AMIGABLE" de acuerdo con el de S. M. B., y el Comodoro Purvis no solo ha intervenido con las mas desleales y vigorosas hostilidades en favor del Degollador rebelde Rivera y demas salvages Unitarios, sino que imprime á la guerra una tendencia desoladora y atroz—

Sus pretenciones se avanzan hasta querer que los Exmos. Señores Ministros que mediaron por la paz imiten la horrible conducta de un Comandante cruelmente refractario contra los deseos manifestados de sus respectivos Gobiernos—

Pretende que infringiendo los principios internacionales respetados por sus propios Gobiernos, quebranten sus deberes oficiales hasta el punto de ingerirse con mengua en las pretenciones mas injustas é insidiosas en favor del rebelde Degollador Rivera, á quien enrostra la propia prensa Británica haber violado el territorio Argentino durante las propuestas de mediacion—

"Los invasores, dice el *Morning Post* del 20 de Marzo, en-"cabezados por Rivera, pasaron el Uruguay, y violaron "el territorio Argentino, y los Bonaerenses inmedia-"tamente vengaron este ultrage, derrotando tan com-"pletamente á los enemigos, que Rivera fugó del cam-"po llevando solo á su lado cinco ó seis oficiales, úni-"cos que le quedaron de toda la fuerza que condujo á "la pelea."

El objeto único del Comodoro Purvis es proteger á los salvages Unitarios—Ellos sucumbian; pero él ha demorado su caida—La guerra se extinguia, y él la ha encendido con furor—Estaba regularizada en cuanto al derecho del beligerante justo, y tambien en los actos de este hácia los rebeldes asesinos salvages Unitarios, y él ha venido á irritar profundamente los ánimos y redoblar los males inevitables de la guerra—

Esta es la dolosa regularizacion de la guerra que ha promovido—Su cálculo se funda en una horrenda injusticia—Tambien se engaña si lo sostiene especulando sobre la debilidad de estos paises, y sobre la distancia inmensa que lo separa del teatro en que han de ser juzgados sus crueles procedimientos—Los Argentinos y Orientales son libres por su propia voluntad y recursos—Jamás desistirán de la vigorosa defensa de sus derechos y Libertad—Antes que ceder á intimaciones brutales derramarán toda su sangre, y estos paises, abiertos hoy á la industria y comercio del Mundo bajo Gobiernos justos, ilustrados y humanos, quedarán yermos y desolados, pero no envilecidos ni esclavos—

(*Continuará*)

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 5.

D. Bautista Arispe,	Rio Janeiro
Dugaldo Campebell,	id.
Pedro Serveña,	id.
Miguel Chiazara,	id.
Salvador Marcone,	Génova
Tristan Irigoyte,	Entre-Rios
Pablo Pereyra, cua tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote,	Córdoba

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 6.

D. José Prudencio Oyuela	Tucuman
José P. Silvera	Rio Janeiro
Pedro Selori	Idem
Cayetano Perodi	Génova
Juan B. Uesci	Idem
Ildefonso Velez su esposa, una hija y un sirviente	Córdova
Margarita Bogado	Santa-Fé

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Juan Baserque	Rio Janeiro
Juan Rocca	Idem
Mary Ann Martin	Idem
Santiago Laborda	San Luis
Carlos Miller	E. Unidos
Norberto Larravido	Colonia
Mariano Barlo	Mercedes
Eduardo Lery	Idem
Juan Dasso	Patagones
José Palms	Gualeguaychú
Simon Baltoré	Idem
Francisco Ugarte y un peon	Tucuman

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 8.

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

1 cajon pañuelos con fleco de rebozo, 3 id. pañuelos borra de seda, 1 id. manteles, 1 id. género para toallas, 1 cajon cortes de vestidos, 2 id. género para vestidos, 2 id. pañuelos de lana, 2 id. cortes de vestidos, 1 id. pañuelos de lana.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

11 fardos arpilleras.

Anderson, Weller y Ca., 12 Universidad.

2 cajones coletas, 6 fardos brines, 4 id. lonas, 5 cajones hilo de carretel, 8 id. zapatos, 4 id. chalí, 3 id. coletas, 1 fardo paño de la estrella.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Dinamarques *Condor*, de 127 toneladas, Capitan Closter, procedente de Rio Janeiro el 18 del pasado, consignado á la órden, con cargamento general.

Bergantin Goleta Bremense *Delfin* de 130 toneladas, Capitan Spille, procedente de Hamburgo el 12 de Marzo y de Montevideo el 6 del corriente, consignado á J. J. Klick y Ca.

Paquete de S. M. B. *Spider*, de Rio Janeiro, y Montevideo el 7 del corriente.

Pailebot Lucense *Oreste*, de Montevideo el 7 del corriente.

Bergantin Goleta Hamburguesa *Victor*, de 144 toneladas, Capitan Decker, procedente de Rio Janeiro el 22 de Mayo, y de Montevideo el 7 del corriente, consignado á José Vergueiro, cargamento, harinas.

Barca Inglesa *John Cock*, de 299 toneladas, Capitan Juan Croos, procedente de Newcastle el 16 de Marzo y de Montevideo el 6 del corriente, consignada á Parlane, Macalister y Ca., cargamento carbon de piedra.

Bergant. bremense *Helena*, de 180 toneladas, Capitan Filder, procedente de Málaga el 5 de Abril, y de Montevideo el 6 del corriente, consignado á la órden, con resto de carga.

¡ Viva la Federacion !

MANIFIESTO.

Bergantin ingles *Provost*, de Liverpool, consignado á Brownell, Stegmann y Ga., con 244 barricas, 344 cajones, 126 fardos, 24 paquetes mercancias, 65 jarras, 20 calderas, 5 sacos, 10 canastos, 31 bultos mercancias, 6,000 ladrillos, 6,000 pizarras, 190 fogones de rejas, 1,585 calderas, 30 anclas, 30 cables, 24 atados, 50 id. duelas de barril, 24 hornos, 36 piezas de maquinaria, 20 toneladas y 16 quintales carbon de piedra.

Goleta inglesa *John Williams*, de Parnaguá, consignada á H. y J. Dowse; á Juan S. Monteiro, 100 medios tercios yerba; á Sá Pereyra y Meyrelles, 97 tercios yerba; á M. de Souza, 100 tercios yerba; á Juan B. Soriano, 178 medios tercios yerba, 100 tercios id.

Bergantin brasilero *Confianza*, de Rio Janeiro, consignado á Sá Pereira y Meirelles, con 1,290 barricas fariña.

¡ Viva la Federacion!

HA ABIERTO REGITRO.

Goleta inglesa *Albion*, á Falmouth, por D. Juan Best y hermanos.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

UN Extrangero desea alquilar una pieza decentemente amueblada en una casa de familia, que no esté distante de la Plaza de la Victoria mas de 4 cuadras. La persona que quiera proporcionarselo puede dejar el número de la casa y nombre de la calle en el número 45 calle de Maypú.

junio 9 tfs

Cuartos Amueblados,

UN Extrangero desea alquilar dos cuartos amueblados en una casa que no diste mucho del centro del pueblo. La persona que quiera proporcionarselos podrá ocurrir á la fonda de Palmer, No. 40 calle del 25 de Mayo. junio 9.

Viruelas.

EN la Botica que fue de Mutel, calle de la Victoria, No. 222, se halla una POMADA para destruir las manchas y señales de las Viruelas. Este cosmético excelente fortalece, alisa y hermosea el cutis: aun hace desaparecer las pecas, paños de la cara y demas afecciones cutaneas que tanto afean al bello sexo. junio 9 6c

---

Wanted.

A WOMAN without incumbrance, who is willing to make herself generally useful, and can give references as to honesty—to such good wages will be given. Apply at the Office of the Gazette.

j 9—3

Semilla de Cebolla.

RECIEN llegada de San Juan, se vende á precio muy barato en la calle de la Victoria, No. 120, de la Plaza una cuadra para el campo. junio 9. 3p

---

Aviso.

SE necesita una Muchacha para cargar un niño. Es preciso que presente recomendaciones de su conducta. En esta imprenta darán razon.

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

EN la calle de la Victoria Confitería del mismo nombre, de la Plaza tres y media cuadras para el campo, hay á venta una cantidad de Carne de Membrillo, de Cerezas, y otras cosas pertenecientes á este ramo, todo sumamente acomodado. junio 9 6p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

GALERA.

EN venta muy fuerte, bien construida y en estado de poder viajar, ya sea á la campaña ó á las Provincia; tiene todo lo necesario para tiro y una lanza de repuesto. Ocurrase á la calle de la Victoria núm. 35.

j9—8c

¡Viva la Confederacion Argentina¡

SE VENDE.

LA zumaca sarda Victoria, de porte de 2 mil quintales, nueva de tres años construida en Italia, el dueño asegura estar bien aparejada de todos los útiles necesarios como cualquier buque de su porte: para tratar ocurrase á D. Jacinto Caprile, calle de la Paz núm 58.

j9—6p

OJO AL AVISO.

SE vende la pulpería acreditada y que hace muy buenos dinros, por tener su dueño que ausentarse: en la calle de Representantes frente al núm. 228, en la misma pulperia encontrarán conquien tratar.

j9—3p

Cancioneros.

EL 4.° número del Cancionero se encuentra en la Librería núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio; su precio 5 ps.

Igualmente se encuentra la célebre Historia de Juana de Arc con tres láminas, su precio 8 pesos á la rústica y 12 pesos encuadernado. j9 tfs

---

Plumas de acero.

DE las mas superiores del célebre fabricante Joseph Gillolt, para uso de los comerciantes &c. &c.

Igualmente se encuentra paquetitos de polvos para hacer tinta apropósito para mandar al interior &c. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

j9 tfs

PAPEL.

GRANDE para facturas, rayado y sin rayar, diez y seis pulgadas de largo y diez de ancho: igualmente hay papel rayado de menor tamaño.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

j6—tfs.

Escopetas de dos tiros,

RECIEN llegadas y de las mas superiores, en la libreria calle de la Independencia núm. 60.

a1—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Libros ultimamente llegados á la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra.

Calle de Potosi N. 28.

OBRAS ELEMENTALES, INSTRUCCION Y RECREO.

Garantia en el comercio de animales domesticos, 1 tomo Valls, relaciones comerciales, 1 t., De la España y de su dominacion, 1 t., Boletin de instruccion pública, 1 t., Filosofia moral, 1 t. Sobre América, 1 t., Maestro de escuela, 1 t., Siembras y plantios, 1 t., Coleccion de novelas, 8 t., Juanita ó la inclusera, 1 t., Cabarrús, cartas, 1 t., Guia de las madres, 1 t., Aventuras del jóven valenciano, 2 t., Bordus, gramática italiana, 1 t., Veladas de la cabaña, ó tardes de la granja, 4 t., Cristina ó la Luisiana, 1 t., Walter Scot, Wostoc, ó el caballero, y Jandet, teneduria de libros, 1 t., Diccionario de mitologia ó de la fábula, 2 t. Galateo español, 1 t., El Mundo moral, 3 t., Bufon de los niños, 1 t., Biblioteca de damas, 2 t., Cooper, los Mohicanos, 2t., Cooper, el piloto, 2 t., Felix y Paulina, 1 t., Desafio de Barleta, 2 t., El por qué de todas las cosas, 1 t., Eduardo, ó la guerra civil, 1 t., Marbel, ó el agugero en el codo, 1 t., Cartas de Heleodoro á Napoleon, 4 t., Irene y Clara, 2 t., Nuevo Rovinson, 2 t., El héroe de abisinia, 2 t., Arlincour, la Hortelana, 2 t., Id. el cervecero rey, 2 t., Id. doble reinado, 2 t.- El divorcio, ó Elisa, 1 t., Say, los hombres y la sociedad, 1 t., Gil Blas de Santillana, con las observaciones de Llorente, 4 t., Alfieri, filosofia, 1 t., Hufeland, arte de prolongar la vida, 1 t., Victor Hugo, N. S. de Paris, 3 t., Victor Hugo Han de Islandia, 2 t., Bellezas del Telémaco en cuatro lenguas, Cartas á El pidio, 1 t., Un viage en diligencia, 1 t. Quevedo, obras escogidas, 4 t., Lorenzo ó los prometidos esposos, 3 t., Huérfanos de la Aldea, 3 t., Guia veterinaria, 4 t., Manual del Naturalista, 1 t., Bellezas de las mugeres, 1 t., Astolfo, ó los viages, 2 t., Manual del Quijote, 1 t., Conde de Duglas, 1 t., Los prisioneros, 1 t., Educacion práctica, 1., Balzac, Padre Goriot, 2 t., Nigromántico megicano, 2 t., Manual de curiosidades, 1 t., Galeria fúnebre, 12 t., San Simoniano, 2 t., Manual del sacamanchas, 1 t., Nuevos secretos, 1 t., Anales de nuevos descubrimientos, 2 t., Amantes de Teruel, 2 t., Homicida

Historia.

Blanqui, historia de la economía política en Europa, 1 t., Historia sagrada - David penitente, 1 t., Historia del proceso de la Reina de Inglaterra, 2 t., Memorias sobre Fernando 7.° rey de España 3 t., Los Borbones de España y los de Goritz, 1 t.,

Ciencias y Artes.

Herpin, recreaciones quimicas, 2 tom, Lecciones de fisica esperimental aplicadas á la medicina y á las artes, 1 t., Richard, botánica y fisiologia vegetal, 2 t. Lorenzo, de arquitectura, 2 t., Escuela de arquitectura, 1 t., Pueblo médico, 1, t., Catecismo de agricultura, 1 t., Gerber recetas médicas, 2 t., Materia médica, 1 Compendio de farmacologia, 2 t., Manual de medicina práctica, 4 t.,

Obras de Religion, predicables y moral.

El catequista en el púlpito, obra utilisima á los ministros de las almas, 2 t., Triunfos de la castidad, 1 t., El Ministro de Jesucristo, 1 t., Conferencias celesiásticas de la diócesis de Angers, celebradas de órden de los SS. Obispos de aquella diócesis, Larraga, Teologia moral, 1 t., Vida del Papa Pio 7.° 2, Manual de piadosas meditaciones, 1 t., Temporal y eterno, 1 t., Nuevo devocionario, 1 t., Semana Santa, 1 t., Diario Sagrado, 4 t., La religion fuente de felicidad, 2 t., Jaen, de la confesion, 1 t., método para hablar con Dios, 1 t., Ribadeneyra, de la tribulacion, 1 t., Granada de la meditacion, 1 t., Camino del cielo, 1 t., Memorial de la mision, Vida de San Antonio, 1 t., Pastor de noche buena, 1 t.,

Poesia, Teatro.

S. Leon Burcart, comedia, El Puñal, comedia, Fray Fulgencio, comedia, D. Juan de Marana, comedia, Teatro de los niños, 1 t., Poesias de Iglesias, 3 t., Arolas poesias caballerescas, 1 t., El no de las viejas, comedia, Poesias de Mora, 1 t., Poesias de Moratin, 1 t., Poesias de Lope de Vega, 1 t., Pensil de las musas 1 t., Poesias escogidas, 4 t., Melendez, poesias, 3 t., Principe, poesias, 2 t., Romenteria, poesias, 1 t., Gutierres, poesias, 1 t.,

Legislacion civil y eclesiastica.

Prontuario alfabético de legislacion y práctica, 1 t., Sanchez, foro español, 2 t., Manual del criminalista, 1 t., Cabalario, derecho canónico, en castellano 3 t., Compendio del Febrero, 2 t., Bentham, pruebas judiciales, 2 t., id., penas y recompensas, 2 t., id., ciencia de la moral, 2 t., id., principios de legislacion, 3 t., Filangieri, ciencia de la legislacion, 1 t., &c. &. &.

NOTA—En el mismo establecimiento se encuentra un surtido completo de cosas de gusto y todos los artículos necesarios para escritorio. Calle de Potosí N. 28. e10—15a.

Aviso.

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la calle de Maypú número 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, Lo hay tambien en cajones de á 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Montilla centro de la Andalucia. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior malvasia de Sitges en el principado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. e26 tf

---

EJERCICIOS.

TIPOGRAFICOS y aritméticos, con un tablero y caja conteniendo mas de 400 piezas, en letras, números &c. Acompañado con un gran número de máximas morales y proverbios sabios para la instruccion y divertimiento de los niños: Su precio 55 pesos. Se vende en la Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m18--tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Muerangos los Salvages Unitari os !

ATENCION AL GRANDE, UNICO Y

Verdadero Baratillo,

En la Calle de la Victoria número 160.

Y para ser este distinguido á los demas que han puesto bandera con apariencia de Baratillo, se pone por señal una BANDERA PUNZO con **Dos Estrellas Blancas.**

Paños azules á 35 y 40 ps.; id. id. finos á 55 y 65 ps.; casimires ricas de bastones á 16 ps.; bayetas de pellon de superior calidad á 20 ps.; id. de dos frisas apañadas á 8, 9 y 9½ ps.; bayeta ... cañ a y blanca á 10 y 11 ps.; francelas ricas blancas á 3 ps.; id. caña á 4 ps.; chalises finos á 20 ps. el corte; id. ricos á 25 ps.; medias de lana grises á 4 ps.; id. blancas finas á 6 ps.; camisetas de punto de lana fina de lo mejor á 14 ps.; pañuelos de cuadros de lana á 20 y 23 ps.; bramante fino á 10 y 12 rs.; id. madrás superior á 14 rs.; lienzo americano de 28 pulgadas á 8, 10 y 12 rs.; id. finos anchos de 1 yarda de ancho á 12 y 13 rs.; id. lienzo tabla á 13 rs.; id. asargado americano á 13 y 14 rs.; zarazas finas á 10 ps. el corte; id. finas de mucho gusto á 20 y 24 ps.; id. anchas de 8 varas el corte á 15 ps.; medias blancas finas á 3 ps.; id. de color de algodon apatentada á 3½ ps; negras finas á 3 ps.; nanquin de color á 12 rs.; bayeton azul y negro á 6 pesos; bramantes regulares á 8 rs.; pañuelos seda á 12 ps.; colchas blancas colchadas á 48 y 50 ps.; pañuelos de algodon colchados á 14 ps.; franela de pura lana rica á 5 ps.; casimires lisas francesas á 17 pesos vara; bretaña de hilo á 30 ps. pieza; lienzo ancho de yarda á 12 rs; pañuelos de la India chicos á 5 ps.; id. de id. grandes de mas de vara á 14 ps.; alemaniscos para manteles de seis cuartas de ancho de algodon á 5 ps.; irlandas de puro hilo muy finas á 8 y 9 ps. vara; ruanes mezclas de hilo de vara y cuarta de ancho á 18 y 20 rs. pañuelos de cambray de yerbas finos de bainilla á 6 ps.; medias de hombre rayadas á 3½ ps.; coletas finas plomo y negra á 14 rs.; alpacas de colores á 45 ps.; id. de flor grande de pura lana á 55 ps. zarazas de luto finas á 18 ps. el corte; id. muy fina á 20 ps.; ---ñuelos de manos de algodon franceses á 3 ps.; pañuelos de espumilla adamascados á 85 ps.; id. bordados ricos á 120 ps.; id. de lo mejor á 190 ps.; paños anchos para poncho á 30, 45 y 60 ps. finos.

Este Baratillo está dividido en dos casas; el otro es en la calle de la Universidad No 27½ Se venderá á los mismos precios de este aviso, con pequeña variedad en los surtidos. m3 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

OJO, OJO

Al Gran Baratillo,

En la tienda nueva calle de la Victoria No. 162.

Pañuelos de raso de dos varas 125 y 130 ps.
Id. de raso de lana á 60 y 65 ps.
Id. id. id. mejores
Pañuelos del Tibet grandes á $60
Id. id. regulares á 35 ps.
Id. id. de seda á 30 ps.
Chalies de buen gusto y calidad
Camisetas de lana á 14 y 18 ps.
Zarazas de colcha bonitos gustos
Cortes de zarazas finas á 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de seda de la India y 16 ps.
Merinos franceses é ingleses
Alpacas de buen gusto
Pequines de Málaga á 25 ps.
Medias de seda muy buenas
Terciopelo negro y punzó
Pañuelos de espumilla lisos y bordados
Calzoncillos de punto
Medias de lana negras á 5 ps.
Cotines americanos á 2 ps.
Id. id. á 11 reales
Nanquines finos á 9 y 10 reales
Platilla muy buena á 10 reales
Géneros de lana para pantalones
Franela blanca y amarilla á 3 ps
Bombasí blanco y amarillo
Lienzo ancho fino á 13 reales
Id. asargado á 13 reales
Id. buen ancho á 1 peso
Bramante fino á 13 reales
Madrás finísimo á 12 reales
Pañuelos de manos á 12 y 14 rs.
Id. de reboso colchados á 14 ps.
Bayetas de dos frisas á 8 ps.
Paño azul fino de dos varas á $28
Paño azul y pasa fino á 45 ps.
Id. id. fino á 60 ps.
Bayetones finos á 7 ps.
Casimires finas á 14 ps.
Coco blanco fino á 18 rs.
Alemanisco de hilo á 2 ps.
Colchas de algodon moteadas de 10, 11 y 12 cuartas
Listados de vestido de criados á 5 ps.
Medias blancas finas á 3 ps.
Id. id. regulares á 20 rs.
Pañuelos listados de vara á 2 ps.
Pañuelos de cambray de hilo ricos. m6 1mc.

¡ Viva la Federacion¡

REMATES.

¡ Viva la Federacion !

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la casa calle de Potosi No. 74.

El Viernes 9 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles y demas pertenencias de dicha casa, que consisten de muchos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala.

1 sofá de caoba forrado en terciopelo punzó, 1 hermoso piano nuevo horizontal con forro de ule, 1 silla de amacarse con forro punzó, 1 banco de piano con asiento de terciopelo punzó, 1 docena de sillas de caoba nuevas con asiento de resortes forradas de crin, 1 costurero de la India, 1 id. de caoba con bolsa punzó, 1 mesa redonda de caoba con carpeta de gusto, 1 alfombra nueva de tripe de 8½ varas por 5 de ancho, 1 par de concoles con tapa de mármol, 1 id. id. espejos de sobre-mesa marco de caoba, 1 espejo para sobre chimenea, 1 cuadro retrato de la Reina Victoria y otro del Príncipe Alberto, 2 cuadros vistas marítimas, 1 par mecheros de 3 luces.

Ante-sala.

1 sofá nuevo forro de zaraza, 1 mesa de sofá de caoba, 1 armario nuevo de caoba muy superior, 1 cómoda alemana de caoba de gusto con seis cajones, 1 alfombra de tripe, 2 sillones, 8 manteles de hilo, 1 relox de oro para señora, 1 dedal de id.

Dormitorio.

1 cuja camera francesa nueva de caoba con cortinado, colchones, almohadones &c., 2 colchas finas colchadas, 1 lavatorio con tapa de mármol y loza correspondiente, 1 mesa con tocador de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 silla poltrona forro de zaraza, 1 alfombra, 1 mesa de noche tapa de mármol.

Comedor.

1 mesa de comedor nueva para 14 cubiertos, 1 juego de platina fina, sobre-puesto de plata con tetera, cafetera, azucarera y lechera, 1 mantequera de cristal tapa de plata, 1 aparador de caoba, 2 juegos de porcelana, 1 docena sillas americanas asiento de esterilla, 1 carpeta de paño estampado, 1 servicio de porcelana, 1 estufa de comedor con sus útiles, 1 alfombra de jergon nueva de 5 por 8, porcion de plata labrada, cubiertos, loza y cristales todo fino.

Otros cuartos.

1 baño de lata con calentador, 1 loto bateria de cocina, 1 farol ó lámpara dorada para saguan y otros artículos.

POR LOS MISMOS.

En el bajo al norte de la barraca de Galeano.

El Lunes 12 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, y en lotes segun costumbre, todas las jarcias, velas, palos, vergas, cadenas, molinetes, cabulleria y demas pertenencias del bergantin goleta brasilero Activo, de 170 toneladas, forrado y clavado en cobre.

Al mismo tiempo se rematará en lote aparte.

El casco de dicho buque, en el estado en que se halla encallado frente á la casa del Sr. General Pacheco.

En seguida se rematarán todas las jarcias, velámen, tablazon, &a., del bergantin goleta Victoria, alguna madera nueva, como ejes, tablazon, &a.

¡ Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de Tucuman frente al No. 59.

El Miércoles 14 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, por disposicion superior, se rematarán á la mejor postura las siguientes existencias que pertenecieron al finado salvage unitario Andres Burgos.

1 mostrador de 8 varas de lrrgo, 3 de ancho tapa de cedro frente de lona pintado.

5 tablas largas y 10 cortas.

1 vidriera de caoba adicionada.

13 libros varios idiomas.

1 damajuana, 4 medios frascos y 13 botellas vacias.

1 freno con copas de plata y un par espuelas de fierro.

For Sale, Freight, or Charter,

The copper and copper-fastened Brig

"TRAFALGAR,"

of Boston,

160 Tons Register,

LIGHT draught, and a very desirable Vessel.

Apply to Capt. Barber, or to the Consignees,

Daniel Gowland & Co.

a11--tfs Plaza de la Victoria.

PASSAGE ONLY

TO EITHER GREAT BRITAIN, OR THE CONTINENT

The remarkably fast sailing, new, coppered and copper-fastened

A. 1. *Hamburg Brig.*

"SIRIUS"

180 tons register

Capt. *Edmund Garrn*

BUILT expressly for this trade, now on her first voyage and a very superior vessel in every respect, has first rate accomodations for passangers, and can conveniently and comfortably take 8 to 10, in her spacious Cabins.

The "Sirius" will leave this about the beginning of June next, calling at Falmouth where she will land passengers, or carry them to the Continent, at their option.

Application to be made to her consignees Mess Bunge, Hutz & Co., or to—

Charles R. Horne.

Licensed shipbroker,

a4—tfc No. 51 calle de la Paz

PARA

MARSELLA

El muy velero y de primera clase, bergantin frances

ASTRONOME,

forrado y clavado en cobre.

SALDRA para dicho destino con la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratada. Sus comodidades para pasageros son de las mejores, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.

a17 tfs Calle de la Victoria No. 102

FOR

Freight or Charter

TO ANY PORT,

The very fast sailing A. 1. British built brig

"CAROLINE,"

176 Tons Register,

Joseph Motyer, Master,

WILL be ready to receive Cargo on board in a few days; and being of an easy burthen, offers an eligible conveyance for those inclined to ship.

For further particulars please apply to the Consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

Se fleta

Para cualquier Puerto en el mundo, donde se admita la bandera,

La muy superior, velera y nueva

Barca Succa

LEONIDAS,

(de 500 toneladas)

Su Capitan J. A. Heestrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete, cualquiera que se ofresca á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,

No. 69, calle de la Reconquista.

a7—tfs.

For New-York.

The very fast sailing, first class, Pilot-boat built American Schooner

SARATOGA,

95 tons Register

Capt. W. Bearse.

Is a new vessel, being now in her second year and as she is a small carrier, can be despatched *immediately*, thus offering and excellent conveyauce for Shippers of produce.

For terms, apply to the Consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, calle de la Paz.

a29 tfs.

PARA

Málaga y Barcelona,

Pasageros solamente.

El superior y de primera clase bergantin español CUAKERO, su capitan D. Antonio Alsina y Corbello, saldrà para dicho destino á fines del presente Junio, y admite pasageros, para los que tiene comodidad. Ocúrrase para tratar á los consignatarios

Jaime Llavallol y hijos,

j5 1me, Cangallo 98.

FOR

BALTIMORE

DIRECT,

The well-known, staunch, and superior brig HELEN McLEOD, of Baltimore, Captain Isaac Norris, will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few Passengers very comfortably. For terms of Freight or Passage, apply to Captain Norris, at Kidd's Hotel, or to tne Consignees

Daniel Gowland & Co.

Plaza de la Victoria.

m 10—tfc

PARA

EL

RIO JANEIRO

El muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre,

BERGANTIN SARDO

PAMPERO,

Su Capitan--*Giuseppe Rozzo.*

SALDRA sin falta á fines de la semana entrante; admite alguna carga, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato posible. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Timoteo.

Universidad 126.

m6--6p.

PARA

VALPARAISO

Y EL

CALLAO.

Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre,

A. 1. Bergantin Ingles

FORRESTER,

De 296 toneladas.

Su Capitan, *Thoms.*

Saldrà para dichos puertos dentro de pocos dias, y teniendo comodidades superiores, podrá admitir pasageros, á los que se asegura un excelente trato.

Para el ajuste del pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Mohr, Ludovici y Ca. ó á

Carlos R. Horne,

Corredor marítimo de núm.

Calle de la Paz N. 51.

FOR

LIVERPOOL,

The very small carrier, and fast-sailing A 1 British built Brig

Margaret Elizabeth,

142 TONS PER REGISTER,

Capt. THOMAS McIVER,

HAS the greater part of her Cargo engaged, and will be despatched shortly for the above Port. She is of very light draught of water, and will load nearly all her cargo in the Inner Roads.

For Freight or Passage, apply to the Consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

FOR

LONDON,

The very fast-sailing A 1 British built Brig

"CAROLINE,"

176 TONS REGISTER,

Capt. JOSEPH MOTYER.

IS a small carrier, and has upwards of half of her Cargo engaged and ready to go on board, and will have quick despatch.

She is a regular Trader and will load nearly all her Cargo in the inner roads.

For Freight or Passage, (her Accommodations being superior) please apply to the Consignees, Messrs. H. and G. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter,

TO ANY PART,

The very eligible, new, A. I. British built Brig

"SEA NYMPH,"

178 TONS REGISTER,

Capt. GEORGE BARCLAY,

NOW in her *third year*, a remarkably fast sailer, and moderate carrier, is ready to receive Cargo on boaad, and will accept employment, as above, on reasonable terms, for which, please apply to the Consignees, Messrs. Anderson, Weller & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz.

Tornos y devanadores

LOS hay de varias clases y precios, hasta los mas elegantes. En la libreria de la Independancia calle de Representantes núm. 60. a 1—tfs.

PARA

MARSELLA.

Saldrá para dicho destino de mediados á fin del mes de Mayo entrante,

La muy superior de vela, A 1 forrada y clavada en cobre Barca Francesa

Les deux Freres Unis,

—de 180 toneladas—

Su capitan Le Menager.

Tiene contratado casi todo su cargamento, que se halla pronto para embarcarse, *y aun podrá admitir à flete* de 2,000 á 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos.

Sus comodidasde para pasageros son excelentes, y el Capitan se esmerará en tratar bien, á los que quieran hacer la travesia con él.

Para tratar ocurran á su consignatario D. F, Delisle hijo, ò con

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número.

a15—tfs Calle de la Paz No. 51.

FOR

LONDON

The well known, regular trader A 1. British built Brig—

JOHN SCOTT,

225 Ton Register—

Capt. Mark Robinson.

Has all her heavy cargo *on board*, and will be despatced *immediately.*

For freight of Bales or Dry hides, of which she can still take a quantity; or for passage, her accommodations being very comfortable, please apply to Capt. Robinson, or to

Charles R. Horne.

Licensed ship broker,

m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA

el

RIO JANEIRO.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase.

BERGANTIN NACIONAL

FANNY,

De 168 toneladas,

Su Cap., *D. Eduardo Gahan.*

Saldrá para dicho destino, si el tiempo lo permite, el 20 del corriente, y tiene excelentes comodidades, para pasageros en dos cámaras separadas.

Para tratar del pasage, podrán ocurrir á su consignatario D. N. Hartwig, ó al Capitan, en casa de--

Carlos R. Horne.

Corredor marítimo de número

Callo de la Paz N. 51.

Pasageros solamente.

Para el Rio Janeiro,

La goleta sarda IDRA, saldrá para dicho destino en toda la semana entrante. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se les promete un buen trato. Ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,

j5 6c. Cangallo No. 98.

PARA

Barcelona en derechura.

El hermoso bergantin español FLORENTINO, su capitan Jacinto Maristan, admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Ocúrrase para tratar, á los consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,

j5 tfc. Cangallo 98.

Capatás.

SE necesita uno en la quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta primera al Norte, y que sea inteligente en ingertos &c.: el que se halle con aptitudes se le harán proposiciones ventajosas; ocurra á la calle de la Alameda núm. 27.

m24 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cloruro Oxide Sodium concentrado.

PARA preservarse del contagio de las Viruelas y otros pestes; desinficionar el aire de los cuartos de los enfermos, purificar la atmosfera, fumigar buques, destruir chinches, limpiar y curar llagas, conservar viandas, &c. &c. con direccion del modo de usarlo en el idioma del pais. Se halla en venta en la Droguería No. 7 calle de la Reconquista. Junio 1. tfs

---

AVISO.

SE hallan en la Casilla Federal, naranjas del Rio Janeyro las mas grandes y selectas que han llegado en el presente año. j6 3p

---

Aviso.

SE avisa á las personas que deseen aprender el ingles, que está actualmente abierta en el Colegio una clase de ese idioma, de seis á ocho de la noche.

El profesor tambien solicita algunas lecciones particulares, ya de idiomas, teneduría de libros, matemáticas, pilotage, astronomía, bellas letras &c.; las cuales podrá enseñar en el mismo Colegio ó en las casas de los interesados.

j6 15p

☞ *Aviso Interesante.*

EN la Botica frente á la Plazuela de Santo Domingo, se han recibido y se venden los siguientes específicos nuevos, á saber:

Jarabe de Tridaceo compuesto.

Este precioso jarabe es el mas eficaz remedio conocido por todos los Profesores de medicina de Paris, y aprobado por los distinguidos medicos de las diferentes Capitales de Europa, contra la mayor parte de las enfermedades del pecho y pulmon, contra la toz ca y convulsiva, contra el calor pulmonar y del cerebro, y contra casi todas las irritaciones del pecho antes, y aun durante la tisis.

Prodigios inmensos hechos por este maravilloso remedio, se publican por todos los periódicos europeos, y cada vez mas se vén los diarios llenos de sus portentosos efectos.

Jarabe Expectorante ó Anti-Flemático.

Este jarabe es el mejor incitivo que se conoce: tiene la propriedad de hacer espeler por la boca, por la cámara, por los orines y por la transpiracion todas las flemas y humores crasos, suavizando asi la bilis, y purificando la sangre, libertando de este modo á la economía de mil enfermedades y sobrecargo de humores que generalmente suelen ser su causa.

Ambos son preparados por el inventor Mr. Colbert, Passage Colbert, á Paris. m30 15p.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de la Paz No. 207, detras del Monasterio de las Monjas Catalinas; tiene 6 piezas bajas inclusa la cocina y tres altas, un hermoso corredor, una quinta con varios árboles frutales, un buen pozo de balde; toda ella es propia para fabrica, tiene tres cuartos con puerta á la calle que corresponden á la misma. Quien se interese en ella, puede pasar á la calle de Charcas No. 103, donde hallará con quien tratar. j5 6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

CORREOS.

EL Administrador general de ellos, avisa á los Maestres de Postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspodientes al segundo bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, dentro del término de 40 dias del de la fecha. Buenos Aires, Junio 3 de 1843, LUCA.

Galleta á bordo.

SE vende galleta nueva de Baltimore en barricas para transbordo. Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., No. 69 calle de la Reconquista. j5 tfc

---

OJO

Al aviso.

SE venden 2 balleneras nuevas con 30 pies de quilla y 11 de manga, construidas del mejor pino de Rusia, de pulgada de grueso. Para tratar ocúrrase á la calle de la Independencia N.° 26.

j6—6p.

¡Viva la Federacion!

Imprenta Republicana.

ESTE establecimiento se halla nuevamente en ejercicio, y en disposicion de recibir los trabajos con que el público lo quiera favorecer---Calle del Restaurador Rosas No. 194.

j1—6p

¡Viva la Federacion!

SE ofrece para una casa de comercio bien sea del país ó extranjera, un jóven garantido por sus padres, posée el ingles, lo escribe y traduce literalmente y tiene algunos conocimientos en el frances—La persona que se interese por su colocacion, puede ocurrir à esta imprenta, donde le darán razon. m19—tfs

---

¡Viva la Federacion!

Aviso al Comercio y al público en general.

LA Sociedae de Perass y Canna que jiraban el taller de Sastreria situado en la callo de la Reconquista No. 131, queda disuelta desde hoy por mutuo convenio de los socios, y dicho taller queda bajo la sola direccion de Perass, quien ofrece nuevamente sus servicios á todas las personas que quieran honrarle con sus mandatos, á los que servirá con el mayor esmero y puntualidad, para lo cual cuenta con un hermoso surtido de géneros para toda clase de ropa. Buenos Aires, Junio 7 de 1843. j7 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Variedad
de cosas en venta.

UN coche hermoso de ciudad.

Estufas de fierro hechas á propósito para dar fuego violento como para templar la atmostfera de un cuarto; á mas de ser fuertes y macizas tienen un forro doble para impedir que el fuego llegue á fundirlas. Se asegura que durarán 100 años, teniendo la ventaja de poder cocinar en ellas al mismo tiempo.

Hace como 20 años que hemos usado en la cocina económica leña en vez de carbon, y cansados de hacer un gasto tan grande con la tal leña, hicimos uso del *carbon de piedra*, y el resultado que dá es que de 14 y 16 pesos moneda corriente que se consumian diarios en leña, ha venido á reducirse á 14 y 16 *reales diarios* usando el carbon de un modo simple. Esta es una ventaja que se demostrará practicamente en la misma casa, en donde se ofrece en venta á 120 *pesos tonclada*. Algunos criados temen usar el carbon de piedra porque dicen que es mal sano; esto es un error clásico, pues lejos de ser mal sano es saludable y muy saludable, como lo demuestra el uso que de él hacen las casas inglesas en el pais por el espacio de mas de 30 años sin que ningun cocinero se hubiese muerto por hacer uso del carbon.

Unas cuantas manadas de yeguas gordas; están á 14 leguas de la ciudad.

Carneros *Sajones lejitimos* á 200 pesos moneda corriente á escoger, y tomándolos todos se hará una rebaja.

Tierras *en enfiteusis* como 10 leguas al S. O. de la Ciudad.

Un terreno para barraca sito en la calle de la Federacion, (alias de las Torres) cerca del Mercado del Oeste, una cuadra para el centro, frente lo de Rebollo.

Corrales de *fierro* para ovejas ó bien sean para cercar jardines; y por ser los últimos se darán lienzos de 3 yardas á 25 pesos moneda corriente.

☞ Ocurrase á la casa núm. 24 calle de Belgrano. m24 1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Capitania del Puerto——

Se previene á todos los capitanes, patrones y dueños de buques fondeados en Balizas, que hubieran alzado anchas y cadenas que no sean suyas propias, dén parte inmediatamente para tomar providencias de entregarlas á sus propietarios; con prevencion que el que faltare en dar aviso y se le probase su ocultacion, será castigado con arreglo á ordenanza.

Buenos Aires, Junio 5 del 1843.

Pedro Ximeno.

Cocinero.

SE necesita uno, en la calle do la Reconquista número 69.

j6 tfs.

SE VENDE

UNA casa en la calle de las Artes señalada con el núm. 224 con cinco piezas de azotea, cocina, pozo de balde, primero y segundo patio; 7½ varas de frente y 70 de fondo, naranjos y parras, higueras, membrillos y guindos en la huerta todos ya frutales--El que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo núm. 205 que encontrará con quien tratar.

m29 1 5p

Aviso.

QUIEN necesite de una Señora sola y una niña para el servicio de una casa de poca familia, ocurraá la calle de las Artes Núm. 306, que encontrarán con quien tratar. j7 3p.

HOSPITAL GENERAL

DE

HOMBRES.

Se necesita una persona para portero de este Hospital. El que quiera colocarse, ocurra á dicho establecimiento. j3 3g.

Gratificacion brillante

PARA aquel que entregára calle de Chacabuco número 158, un baul de cuero negro que está extraviado: este baul tiene sus guarniciones de cobre y sobre la tapa una planchuela de cobre con inscripcion Mr. Baunard.—Tambien se premiará á la persona por cuyo conducto se llegue á cobrar este baul, ó á saber á donde se halla. j7 5p.

SASTRERIA

DE

J. A. MAYER.

EN dicha sastreria calle de Cangallo núm. 50, frente al Teatro Argentino, se hallará un surtido completo de paños ingleses y franceses de todos colores y de la mejor calidad; casimires elásticos de mucho gusto, paño ancho para poncho, paño de castor ó piloto, por piezas, y por varas de 28 á 45 pesos, igualmente paño negro y azul á 34 y 36 pesos vara y por pieza algo mas barato, rasos para chalecos &c. &c.: todo se ofrece trabajarlo á la última mo-da y á precios sumamente bajos. m9—1mo

---

A los extrangeros que deseen alquilar piezas.

EN la calle do Maypò número 157, se alquilan á hombres solos, ó bien sea una familia corta, algunas piezas decentes con muebles ó sin ellos. Se pueden ver desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. j6 8c.

Single men, or a small family, can be accommodated with three apartments, furnished or unfurnished by applying at 157, calle de Maypú, from 9 in the forenoon to 5 in the afternoon. j6 8c.

ESTABLECIMIENTO

DE

EDUCACION.

Cursos de historia y frances.

Se ha abierto un curso de historia en el establecimiento de educacion, sitò calle de Suipacha No. 24, (junto á San Miguel), que *D. Juan B. Persy* tiene el honor de dirigir. Es con la mayor satisfaccion que dicho señor se apresura en aprovecharse de la oportunidad que le ofrecen los progresos de sus discipulos en los diferentes ramos que ya están cursando, para proporcionarles, en recompensa de su aplicacion, unos conocimientos tan útiles como los de la historia. Dichoso de poder manifestarles cuan complacido se halla de ver los esfuerzos que hacen para corresponder con sus esperanzas, él no ha economizado nada para proporcionarse al efecto los materiales necesarios. Inútil sería extenderse sobre las grandes ventajas que se pueden recoger de este importante estudio. Bastará decir que remontar hasta el orígen del mundo, seguir á los pueblos en sus luchas recíprocas, familiarizarse con todos los hombres grandes cuyos nombres y heroicos hechos han pasado á la posteridad: en fin, asistir á la caida de los imperios mas vastos, ver elevarse otros nuevos sobre sus ruinas, y compararlos todos con los que existen hoy dia, son conocimientos que deben adornar la inteligencia de un jóven para hacerle algun dia útil á la Sociedad. En la historia es donde aprendemos á conocer á los hombres tales cuales son, con sus virtudes y sus debilidades, y es con razon que uno de los oradores célebres de nuestra època (M. Berrier) la llama Escuela de la verdadera Moral.

Este curso durará dos horas y se darà tres veces á la semana, los Martes, Jueves y Sábado à la tarde, en el orden siguiente: Historia de Francia y de la Amèrica. El método abreviado que se seguirá allanará en cuanto sea posible las dificultades que los dicípulos puedan tener que vencer en este dificil aun que alhagüeño estudio.

Los ramos de enseñanza del establecimiento son

Lectura,	*Gramática castellana,*
Escritura,	*Idem latina,*
(Letra inglesa,)	*Retórica,*
Doctrina cristiana,	*Historia,*
Aritmética mercantil,	*Geografia,*
Idem pura	*Física esperimental,*
Matemáticas,	*Dibujo,*
Teneduria de libros,	*Esgrima,*
Frances,	*Música,*
Ingles,	*Baile.*

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

A la solicitud de algunos jóvenes del Comercio y estudiantes de medicina y derecho, tambien se abrirà el mismo dia un curso de frances que durará dos horas y se darà tres veces á la semana y á la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes—Los jóvenes que sin ser discipulos del establecimiento desearen asistir á cualquiera de estos dos cursos, serán admitidos si se presentan antes del dia 15 de Junio.

j6—8p.

EDITOR RESPONSABLE

SANTIAGO KIERNAN.